



CONCURSO ABIERTO
AMBL/DGGA/DRRHH/CA-02-2015
“PLAN VACACIONAL PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA
DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR Y SUS ENTES DESCENTRALIZADOS Y
ORGANOS DESCONCENTRADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015”.

ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE

La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador y sus Entes Descentralizados y Órganos Desconcentrados, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.544 de fecha 19 de noviembre de 2014, invita a las empresas especializadas en el ramo, legalmente constituidas en el país y debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas (RNC), a participar en el Proceso de Contratación, bajo la modalidad de **Concurso Abierto Nro. AMBL/DGGA/DRRHH/CA-02-2015**, para llevar a cabo el **“PLAN VACACIONAL PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR Y SUS ENTES DESCENTRALIZADOS Y ORGANOS DESCONCENTRADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015”**, conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Disponibilidad de Pliego de Condiciones.	Desde el 08/07/2015 hasta el 20/07/2015	9:00 a.m. a 12:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Sede de la Secretaría de la Comisión de Contrataciones Públicas Permanente, ubicada en el Edificio Alcaldía Municipio Bolivariano Libertador, P iso 1, Despacho de Compras y Suministros, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dpto. Capital. Atención: Lic Steyla Terán Teléfono: 0424-1693672
Recepción de Aclaratorias.	Desde el 08/07/2015 hasta el 10/07/2015	9:00 a.m. a 12:00 p.m. 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Sede de la Secretaría de la Comisión de Contrataciones Públicas Permanente, ubicada en el Edificio Alcaldía Municipio Bolivariano Libertador, Piso 1, Despacho de Compras y Suministros, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dpto. Capital. Atención: Lic Steyla Terán Teléfono: 0424-1693672
Respuesta a las Aclaratorias.	Hasta el 13/07/2015	9:00 a.m. a 10:00 am	Sede de la Secretaría de la Comisión de Contrataciones Públicas Permanente, ubicada en el Edificio Alcaldía Municipio Bolivariano Libertador, Piso 1, Despacho de Compras y Suministros, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dpto. Capital. Atención: Lic Steyla Terán Teléfono: 04241693672
Acto Público de entrega de Sobres.	21-07-2015	10:00 am	Dirección: Edificio Alcaldía Municipio Bolivariano Libertador, Piso 5, Despacho de Auditoría Interna, Av. Lima, Parroquia El Recreo, Dpto. Capital. Atención: Lic Steyla Terán Teléfono: 04241693672, Dpto. Capital. Atención: Lic Steyla Terán Teléfono: 04241693672

El presente proceso estará regulado por la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento y demás leyes aplicables en la materia de referencia.

La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador y sus Entes Descentralizados y Órganos Desconcentrados, se reservan el derecho de declarar desierto o dar por terminado este procedimiento realizar modificaciones al pliego, modificar los lapsos previstos, rechazar documentación, manifestaciones de voluntad y ofertas que no se ajusten a los requisitos exigidos, sin que resulte procedente reclamo alguno por parte de los participantes, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

Al momento de retirar el pliego se deben consignar los siguientes recaudos: Fotocopia de la Cédula de Identidad de la persona que recibe el Pliego, acreditación del carácter con el que actúa o en su defecto, autorización para retirarlo que debe contener: Especificación de la Razón Social y/o Denominación Comercial, dirección, teléfono, fax, persona de contacto y correo electrónico de la empresa interesada en participar, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este proceso de selección de contratista.

Se hace del conocimiento de los interesados en participar que, después de iniciado el Acto Único de Recepción y Apertura del Sobre Cerrado, no se admitirán nuevos participantes ni Ofertas. Una vez concluido el Acto de Recepción, se procederá a la Apertura del sobre contenido de las Ofertas y de la documentación exigida, verificándose su contenido y levantándose un Acta a tal efecto. Toda la documentación consignada quedará bajo la



República Bolivariana de Venezuela
Distrito Capital
Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador
Comisión de Contrataciones Públicas Permanente

custodia de la Comisión de Contrataciones Públicas Permanente. En ningún caso, se admitirá documentación alguna después del día y hora indicada.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PERMANENTE